

Nombre del curso	:	ANÁLISIS SOCIAL DE PROCESOS ACTUALES
Código del curso	:	SOC - 126
Período en que se dicta	:	AÑO 2017 – PRIMER SEMESTRE
Créditos	:	TRES (3)
Número de horas de teoría	:	TRES HORAS SEMANALES
Número de horas de práctica	:	NO TIENE
Requisito	:	NO TIENE
Profesores del curso	:	GATTÁS ABUGATTÁS OSCAR VIDARTE
Horario	:	
Área a la que pertenece el curso	:	TEMAS DE PROFUNDIZACIÓN ESTUDIOS SOCIALES

SUMILLA

El análisis social de los fenómenos del entorno humano es algo que todos hacemos cotidianamente, sin mayor reflexión. Las ciencias sociales nos permiten mirar estos fenómenos con instrumentos, compararlos, ponerlos en contexto y analizar los hechos como partes de procesos. El curso tratará en cada semestre de unos cuantos procesos de actualidad. Por ejemplo: la movilización de los jóvenes, las relaciones de género, la conciencia de derechos, la noción de autoridad, la construcción de instituciones, la delincuencia, las drogas, etc.

ENFOQUE TEMÁTICO – CONFLICTOS INTERNACIONALES CONTEMPORÁNEOS

Desde una perspectiva interdisciplinaria, que vincula a las Relaciones Internacionales con el Derecho Internacional, el curso busca analizar algunos de los principales conflictos internacionales que actualmente afectan a los Estados. Así, mediante una metodología que incorpora el desarrollo de clases teóricas y la organización de debates, se pretende evidenciar los vínculos existentes entre los ámbitos jurídico y político en el escenario internacional, desarrollando en las y los estudiantes su capacidad de análisis crítico de situaciones reales, además de habilidades referidas a la expresión oral y corporal, así como a las destrezas para persuadir.

OBJETIVOS

Al finalizar el curso, las y los estudiantes:

- Conocerán los principales temas referidos a la teoría de los conflictos y a los mecanismos de solución de controversias internacionales.
- Conocerán los aspectos más relevantes de los principales conflictos internacionales contemporáneos desde una perspectiva interdisciplinaria, centrada en los vínculos existentes entre el Derecho Internacional y las Relaciones Internacionales.
- Serán capaces de identificar fuentes de información sobre los conflictos internacionales, además de analizar y organizar dicha información de manera crítica. Esta habilidad les será de gran utilidad para desarrollar futuras investigaciones sobre esta materia.
- Habrán desarrollado y ejercitado habilidades de expresión oral y corporal, así como destrezas para persuadir.

METODOLOGÍA

Para garantizar el mejor aprovechamiento del curso y lograr la excelencia académica que busca nuestra Universidad, es necesaria la participación constante de las y los estudiantes durante el semestre, sea a través de preguntas o del debate de temas preestablecidos; logrando así, además, combinar las herramientas teóricas con los casos prácticos. Para ello, antes de cada una de las sesiones de clase, las y los estudiantes deberán buscar, analizar y esquematizar la información existente sobre el caso a tratar en cada una de ellas.

EVALUACIÓN

El promedio final del curso se compone por:

- Participación: 30%.
- Debate: 30%
- Examen final: 40%.

Participación:

- Para la determinación de esta nota, se tomará en cuenta las preguntas, comentarios y críticas de las y los estudiantes durante los debates, a lo largo de todo el semestre. Se valorará, también y de manera especial, la información adicional que puedan aportar a los grupos que participen en los debates.
- Esta nota se registrará en el campus virtual luego de la última clase. Sin embargo, quienes lo deseen, podrán consultar a los profesores del curso sobre el avance en la construcción de esta nota, en la séptima y undécima semanas de clases.

Debate:

- Para la determinación de esta nota, se tomará en cuenta el desempeño en el debate, lo que incluye: manejo de información sobre el tema, elaboración de argumentos, expresión oral y corporal, tolerancia, capacidad de persuasión, capacidad de respuesta, así como capacidad de elaboración de contra-argumentos.
- Los temas de cada debate se corresponden con los puntos 4 al 14 del sílabo.
- Los debates empezarán la cuarta semana de clases y se desarrollará un tema por clase; es decir, un debate cada semana.
- Las personas que debatirán serán elegidas al azar.
- Cada estudiante participará solamente en un debate. La participación será individual o en grupo, según lo indiquen los profesores, en función de la cantidad de estudiantes matriculados en el curso. Sin embargo, la calificación será siempre individual.
- Esta nota se registrará en el campus virtual luego de la última clase. Pese a ello, quienes participen en un debate, podrán consultar su nota a los profesores del curso a partir de la semana siguiente.

Examen final:

- Será oral.
- Se evaluará todo el contenido del curso.
- Se rendirá en la fecha y horario que Estudios Generales Letras indique.

Observaciones en cuanto al examen de rezagados:

- Será escrito.
- Sólo podrán rendirlo quienes no hayan sido evaluados en el examen final, de acuerdo con las disposiciones de Estudios Generales Letras.
- Se rendirá en la fecha y horario que Estudios Generales Letras indique.

CONTENIDO DEL CURSO

1. Concepto de conflicto: tipología, causas y amenazas.
 - 1.1. Visión desde las Relaciones Internacionales.
 - 1.2. Visión desde el Derecho Internacional.
2. Paz y conflicto en los siglos XX y XXI.
3. Solución de controversias internacionales.
 - 3.1. Principios.
 - 3.2. Medios diplomáticos.
 - 3.3. Medios Jurisdiccionales.
 - 3.4. Acceso a la jurisdicción internacional y su ejercicio.
4. Diferendo marítimo entre Perú y Chile.
5. Chile y Bolivia ante la Corte Internacional de Justicia.
6. Intervención militar de Colombia en Ecuador (2008) y participación de Venezuela.
7. Conflicto en Libia y la intervención de la OTAN.
8. El “nuevo” papel de Rusia: Georgia, Ucrania y Siria.

9. La guerra en Afganistán.
10. La guerra contra el Estado Islámico.
11. El problema nuclear iraní y el rol de la comunidad internacional.
12. Conflicto palestino-israelí.
13. Tensión nuclear en la península coreana.
14. Clase especial: exposición y debate con un invitado diplomático.

BIBLIOGRAFÍA

Dado que uno de los objetivos del curso es que las y los estudiantes sean capaces de identificar fuentes de información sobre los conflictos internacionales, adquirir esa información, analizarla críticamente y esquematizarla, sólo recomendamos algunos libros, revistas, normas, documentos y páginas web, como fuentes generales de consulta. A lo largo del semestre, los profesores brindaremos orientación a las y los estudiantes sobre las fuentes y los temas que deben priorizar para cada uno de los casos del contenido temático.

En ese sentido, se recomienda como fuentes de consulta:

ART, Robert J. y Robert JERVIS (Ed.). *International politics: enduring concepts and contemporary issues*. 12da edición. New York: Pearson, 2014.

BARBÉ, Esther. *Relaciones internacionales*. 3ra edición. Madrid: Tecnos, 2007.

BOU FRANCH, Valentín (Coord.). *Nuevas controversias internacionales y nuevos mecanismos de solución*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2005.

CASSEN, Bernard y Gérard Duménil (Dir.). *El imperio de la guerra permanente: Estados Unidos y la mundialización liberal*. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2007.

CHAY, Jongsuk. *Culture and international relation*. New York: Praeger Publisher, 1990.

CHOMSKY, Noam. *El terror como política exterior de Estados Unidos*. Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2001 (reimpresión 2004).

CHOMSKY, Noam. *Piratas y Emperadores. Terrorismo internacional en el mundo de hoy*. Barcelona: Grupo Zeta, 2003.

DIEZ DE VELASCO, Manuel. *Instituciones de Derecho Internacional Público*. 18va edición. Madrid: Tecnos, 2013.

DIEZ DE VELASCO, Manuel. *Las Organizaciones Internacionales*. 16ta edición. Madrid: Tecnos, 2010.

FAKHOURI GÓMEZ, Yamila. *¿Qué es el terrorismo?: un intento de ponerle sábana al fantasma*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2014.

FISHMAN, Ted. *China, S.A.: cómo la nueva potencia industrial desafía al mundo*. Barcelona: Debate, 2006.

HOBBSBAWM, Eric. *Guerra y paz en el siglo XXI*. Barcelona: Crítica, 2007.

HUNTINGTON, Samuel. *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Buenos Aires: Paidós, 2005.

KAHHAT, Farid. *Tras la Guerra Fría. Mentalidad militar y políticas de seguridad en Sudamérica*. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República del Perú, 2008.

KAHHAT, Farid y Jeniffer Pérez. *La reducción de los conflictos armados tras la Guerra Fría*. En: *Politai*, Año 3, N° 4, 2012, p. 19 – 27.

MINGST, Karen. *Fundamentos de las Relaciones Internacionales*. México DF: CIDE, 2006.

NACIONES UNIDAS. La cuestión de Palestina y las Naciones Unidas. Nueva York: Naciones Unidas, 2008.

NYE, Joseph S. La paradoja del poder norteamericano. Santiago de Chile: Taurus, 2003.

PASTOR RIDRUEJO, José Antonio. Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales. 18va edición. Madrid: Tecnos, 2014.

REMIRO BROTONS, Antonio y otros. Derecho Internacional. Valencia: Tirant lo Blanch, 2007.

ROMEU, Jorge. ¿Hacia una definición jurídica de terrorismo? En: Política Exterior, Vol. XX, N° 110, marzo/abril de 2006, p. 179 – 186.

SORENSEN, Max. Manual de Derecho Internacional Público. México DF: Fondo de Cultura Económica, 1985.

VARGAS LLOSA, Mario. Israel, Palestina: paz o guerra santa. Lima: Santillana, 2006.

WHITBECK, John V. "Terrorismo", hasta el propio término es peligroso. En: Política Exterior, Vol. XVI, N° 86, marzo – abril 2002, p. 97 - 106.

Revistas especializadas:

- Agenda Internacional (IDEI).
- Anuario Colombiano de Derecho Internacional.
- Anuario Español de Derecho Internacional.
- Anuario Mexicano de Derecho Internacional.
- Foreign Affairs.
- Foreign Policy.
- Le Monde Diplomatique.
- National Interest.
- Politai.
- Política Exterior.
- Revista de la Academia Diplomática del Perú.
- Revista Española de Derecho Internacional.
- Revista Ius Inter Gentes.
- Revista Peruana de Derecho Internacional.

Normas y Resoluciones:

- Carta de la Organización de las Naciones Unidas.
- Carta de la Organización de los Estados Americanos.
- Tratado Americano de Soluciones Pacíficas (Pacto de Bogotá).
- Resolución 2625 (XXV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas: Declaración sobre los principios de Derecho Internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

Sitios web:

- Acciones de Naciones Unidas contra el terrorismo: www.un.org/es/terrorism/index.shtml
- Adam Smith Institute: www.adamsmith.org
- Brookings Institution: www.brookings.edu/
- Chatham House: www.chathamhouse.org
- Comunidad Andina: www.comunidadandina.org/
- Instituto de Estudios Internacionales de la PUCP: idei.pucp.edu.pe
- Le Monde Diplomatique (mapas): www.monde-diplomatique.fr/cartes/
- Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú: www.rree.gob.pe
- Organización de los Estados Americanos: www.oas.org
- Organización de las Naciones Unidas: www.un.org
- Real Instituto Elcano: www.realinstitutoelcano.org/
- Revista Internacional de la Cruz Roja: www.icrc.org/spa/resources/international-review/index.jsp
- Revista Electrónica de Relaciones Internacionales: redri.org

Pando, marzo de 2017.